

Comisión titular

Presidente: Sandoval Hernández, Francisco. C.U. Universidad de Málaga.

Secretario: Díaz Estrella, Antonio. T.U. Universidad de Málaga.
Vocal 1.º: Martínez Martínez, Pedro Manuel. C.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Vázquez García, M. Carmen. T.U. Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal 3.º: Espi Huerta, José Miguel. T.U. Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente

Presidente: García Guerra, Antonio. C.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Meneses Chaus, Juan M. T.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Martínez García, Salvador. C.U. Universidad Nacional de Ed. a Distancia.

Vocal 2.º: Lamela Rivera, Horacio. T.U. Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal 3.º: Algora del Valle, Carlos. T.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza n.º: 011TU/00.

Área de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Clase de convocatoria: Concurso.

Comisión titular

Presidente: Puerta Notario, Antonio. C.U. Universidad de Málaga.

Secretario: Molina Fernández, Íñigo. T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Page de la Vega, Juan Enrique. C.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Aramendi Ecenarro, Elisabete. T.U. Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Gismero Menoyo, Javier. T.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Camacho Peñalosa, Carlos. C.U. Universidad de Málaga.

Secretario: Entrambasaguas Muñoz, José. T.U. Universidad de Málaga.

Vocal 1.º: Páez Borrillo, José Manuel. C.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Monte Moreno, Enrique. T.U. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Bravo Santos, Ángel María. T.U. Universidad de Valladolid.

20242 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2000, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso-oposición para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 5 de octubre de 2000.—P. D. (256/00, de 11 de abril de 2000), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

ANEXO

Composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 23 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto) a concurso-oposición

Referencia: DF559.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Química Orgánica».

Departamento: Ciencia y Tecnología de los Materiales.

Tribunal titular

Presidente: Don José Luis Serrano Ostariz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Tomás Torres Cebada, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Miguel Melgarejo Sampedro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña Josefa Quirante Serrano, Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Julián Rodríguez López, Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Luis García Ruano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Purificación Vázquez Bueno, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Alejandro Fernández Barrero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Victoriano Borau Bolos, Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Don Pedro Ángel González García, Titular de la Universidad de La Laguna.

20243 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Burgos de 21 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno, ref. de la plaza 28.6 PTEU 073, y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que se haya presentado ningún aspirante,

El Rector de esta Universidad ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la mencionada plaza de Titular de Escuela Universitaria.

Burgos, 6 de octubre de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

20244 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la de 12 de septiembre de 2000, sobre Comisiones juzgadoras de concurso de profesorado universitario.

Advertido error en texto de Resolución de 12 de septiembre de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comi-

siones juzgadoras de concurso a profesorado universitario, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 2000, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página número 33736, primera columna. Área de conocimiento a la que corresponde: «Radiología y Medicina Física» número 954, en la Comisión titular, donde dice: «Don José Ramón García-Talavera Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela»; debe decir: «Don José Ramón García-Talavera Fernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca».

Cádiz, 9 de octubre de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

20245 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, de la Universidad de La Laguna, por que se modifica la Resolución de 18 de septiembre, que corrige errores de la Resolución de 30 de julio de 2000, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Observado error en el texto de la Resolución de 18 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 242, de 9 de octubre), que corrige errores de la Resolución de 30 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, se procede a transcribir la oportuna corrección:

En el número de concurso DF1293/TU, donde dice: «Docencia en Literatura Norteamericana III», debe decir: «Docencia en Literatura Norteamericana I y III».

Como consecuencia de la citada corrección, se procede a la apertura de un nuevo plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes, exclusivamente para este concurso afectado por la presente corrección.

La presentación de solicitudes se regularán por lo establecido en el apartado sexto de la resolución de convocatoria «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto.

La Laguna, 10 de octubre de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

20246 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 8 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), con la siguiente referencia:

Concurso: 8.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas».

Departamento al que está adscrita: Morfología.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Anatomía Humana para Ciencias de la Salud.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 8, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de octubre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «B.O.C.» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

20247 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 9 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), con la siguiente referencia:

Concurso: 9.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Producción Animal».

Departamento al que está adscrita: Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Nutrición Animal.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Vista la propuesta de no provisión de la plaza elevada por la Comisión que ha resuelto el concurso.

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 9, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de octubre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

20248 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza número 00/004 de Catedrático de Escuela Universitaria convocado por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 00/004 convocado por Resolución Rectoral de fecha 8 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 17 de octubre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Plaza número 00/004

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de la Universidad de Sevilla.